Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 937.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL 2° LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS REFRIGERACIÓN ECOLÓGICO Y PAMAQ S.A.

Asunción, 20 de octubre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 0534 del 13 de octubre de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 3778/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el 2° llamado por Contratación Directa N° 11/2010 para la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1646/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el 2° Llamado de Contratación Directa N° 11/2010 para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **REFRIGERACIÓN ECOLÓGICO** en los Lotes N° 1, 2, 4 y 5 hasta un monto máximo de Gs. 47.500.000.- (Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Quinientos Mil), IVA incluido; y **PAMAQ S.A.** en el Lote N° 3, hasta un monto máximo de Gs. 2.526.000.- (Guaraníes Dos Millones Quinientos Veintiséis Mil) Iva incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 240 la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN".**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

MINISTRO

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu